



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000992-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a relación de centros escolares de Educación Primaria y Secundaria con alumnado que desconoce el idioma castellano matriculados en el curso 2022-2023.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la llegada de familias de países con un idioma distinto del castellano, se están incorporando a los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria un importante volumen de alumnado que desconoce nuestro idioma. Por ello se hace necesario, para que puedan incorporarse con normalidad al proceso educativo, que se les facilite el aprendizaje del castellano.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la relación de centros escolares de educación primaria y secundaria con alumnado que desconoce el idioma castellano matriculados en el curso 2022 – 2023? Se solicita que se indique el municipio en el que está ubicado cada uno de los centros escolares a los que se refiere esta pregunta.
2. ¿Cuál es el número de alumnos que desconocen el idioma castellano en cada uno de los centros escolares?
3. ¿Qué recursos humanos se ha incorporado a cada uno de centros escolares para facilitar el aprendizaje del castellano a este alumnado?

Valladolid a 19 de octubre de 2022

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

